



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

INICIATIVA EN APOYO DE LAS EPANDB AGRICOLAS:

Apoyo a los países respecto de sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB) para los sectores agroalimentarios



INICIATIVA EN APOYO DE LAS EPANDB AGRÍCOLAS

SISTEMAS AGROALIMENTARIOS INCLUSIVOS DE LA BIODIVERSIDAD

La biodiversidad es el fundamento de los sistemas agroalimentarios: sin ella no habría producción agropecuaria ni silvicultura ni pesca ni acuicultura. Incluye la diversidad genética de las variedades de cultivos y las razas de ganado que constituyen la base de las dietas de las personas, de las especies silvestres que contribuyen al suministro de alimentos y materiales y de los ecosistemas cuyas funciones y servicios apoyan la producción.

Las prácticas agrícolas insostenibles constituyen uno de los principales factores directos de la pérdida de biodiversidad.

Los sistemas agroalimentarios contribuyen a la pérdida de biodiversidad mediante la deforestación y los cambios en el uso de la tierra, la contaminación y la sobreexplotación.

Eso dificulta que se realicen progresos hacia la consecución de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible, lo que afecta en especial a los grupos vulnerables, como los pequeños agricultores, los Pueblos Indígenas, las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes. La transformación de los sistemas agroalimentarios es esencial en el contexto de los esfuerzos destinados a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, revertir la pérdida de biodiversidad y luchar contra el cambio climático. Los sistemas agroalimentarios sostenibles constituyen una parte importante de la solución para abordar la pérdida de biodiversidad porque aportan beneficios en favor de la biodiversidad como, por ejemplo, una mayor fertilidad del suelo, el control de plagas y la polinización.

EL MARCO MUNDIAL DE BIODIVERSIDAD DE KUNMING-MONTREAL

El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, aprobado en el contexto



del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), ofrece un plan de actuación para una coexistencia armoniosa con la naturaleza y pone de relieve la importancia de satisfacer las necesidades humanas por medio del **uso sostenible de la biodiversidad**. Los sistemas agroalimentarios son esenciales para la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal: más de la mitad de sus 23 metas mundiales depende directamente de ellos.

Los sistemas agroalimentarios reciben una atención cada vez mayor en la elaboración de políticas sobre biodiversidad, especialmente en las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB). No obstante, la aplicación de estos compromisos sigue siendo un desafío para la mayoría de los países y dependerá de que las partes interesadas en los sistemas agroalimentarios participen de manera significativa. Además, los sectores agroalimentarios a menudo carecen de la capacidad necesaria para integrar la biodiversidad en sus políticas y sus prácticas. Apoyar a los países en la elaboración y la aplicación de sus EPANDB y en la armonización de las políticas e intervenciones agroalimentarias acelerará la transición hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, resilientes e inclusivos.

APOYO A LOS PAÍSES

Se reconoce ampliamente que es necesario acelerar la acción relativa a la integración de la

biodiversidad en los sistemas agroalimentarios, velar por la armonización y la cohesión de las políticas y aumentar las sinergias en la aplicación a escala nacional.

Los países tendrán que ajustar mejor sus metas nacionales a las metas mundiales del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y elaborar estrategias y planes de acción para aplicar las metas nacionales y mundiales.

La Iniciativa en apoyo de las EPANDB agrícolas tiene por objeto acelerar la integración de la biodiversidad en los sectores agroalimentarios con vistas a alcanzar las metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. La iniciativa brinda apoyo específico a los gobiernos en sus esfuerzos para determinar y aplicar medidas en los sistemas agroalimentarios que les permitan cumplir los compromisos en materia de biodiversidad establecidos en sus EPANDB.

Este apoyo se centra en la capacidad institucional, la coherencia de las políticas, la participación de las partes interesadas, la generación de conocimientos y el acceso a la financiación. Se utilizarán los datos, los instrumentos, los recursos destinados a la creación de capacidad y las enseñanzas extraídas para ampliar la iniciativa y armonizar progresivamente los sectores agroalimentarios con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.



PROGRAMA DE TRABAJO

INICIATIVA EN APOYO DE LAS EPANDB AGRÍCOLAS	
<p>Objetivo: Acelerar la integración de la biodiversidad en los sistemas agroalimentarios por medio de la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB) para aplicar el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.</p>	
REALIZACIONES	ACTIVIDADES
<p>1. Un entorno propicio para la aplicación de las EPANDB: aumentar la coherencia de las políticas y la capacidad institucional en apoyo de sistemas agroalimentarios sostenibles.</p>	
<p>1.1. Armonización de las políticas y los marcos para los sistemas agroalimentarios y la biodiversidad.</p>	<p>1.1.1. Evaluar el nivel de armonización entre las políticas y los marcos para los sistemas agroalimentarios y la biodiversidad.</p>
	<p>1.1.2. Determinar los puntos de partida de las EPANDB que pueden contribuir a lograr resultados en materia de seguridad alimentaria, nutrición y biodiversidad.</p>
	<p>1.1.3. Facilitar la implicación de las partes interesadas del sector agroalimentario con vistas a mejorar la coherencia de las políticas</p>
	<p>1.1.4. Reflejar consideraciones sobre biodiversidad en las políticas relacionadas con el sector agroalimentario y consideraciones sobre este en las EPANDB y las metas nacionales.</p>
<p>1.2. Fortalecimiento de la capacidad institucional para integrar la biodiversidad en todos los sectores agroalimentarios.</p>	<p>1.2.1. Mejorar la capacidad de las instituciones nacionales para elaborar y aplicar políticas de apoyo a la biodiversidad y hacer un seguimiento de estas.</p>
	<p>1.2.2. Prestar apoyo a la participación de las partes interesadas del sector agroalimentario en las Conferencias de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y en las reuniones de sus órganos auxiliares, en particular por medio de la capacitación de los ministerios de agricultura en los procesos de negociación.</p>
<p>2. Aplicación basada en datos objetivos: fomentar la biodiversidad y la sostenibilidad en la agricultura, la silvicultura, la pesca y la acuicultura a fin de mejorar la resiliencia, la seguridad alimentaria y la nutrición.</p>	
<p>2.1. Evaluación y promoción de la aplicación de prácticas respetuosas con la biodiversidad.</p>	<p>2.1.1. Hacer balance de la adopción de prácticas respetuosas con la biodiversidad¹ mediante la elaboración y la evaluación de instrumentos para medir sus efectos y mediante la determinación de deficiencias en la aplicación, en colaboración con productores, oficiales de extensión e investigadores.</p>
	<p>2.1.2. Facilitar el aprendizaje entre homólogos dirigido a los productores de distintas regiones sobre las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas susceptibles de ampliación y expansión.</p>
	<p>2.1.3. Dar a conocer historias de éxito en el ámbito nacional promoviéndolas a través de los medios de comunicación pertinentes.</p>
<p>2.2. Aplicación y ampliación de prácticas y enfoques para promover la conservación, la restauración y el uso sostenible de la biodiversidad en todos los sistemas agroalimentarios.</p>	<p>2.2.1. Elaborar módulos centrados en la biodiversidad en las escuelas de campo para agricultores mejorando los programas de extensión y capacitando a oficiales de extensión en actividades nacionales y regionales sobre la producción, la elaboración y la comercialización de productos agroalimentarios.</p>
	<p>2.2.2. Elaborar material educativo e impartir sesiones de capacitación para sensibilizar a productores y consumidores sobre los beneficios sociales, económicos, ambientales y nutricionales de las prácticas respetuosas con la biodiversidad.</p>

¹ Véanse los ejemplos de más de 20 prácticas de esta índole en: FAO. 2019. [El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo](#). Roma.



3. Acceso a la financiación: mejorar los incentivos financieros y las inversiones, promover el desarrollo del mercado y optimizar las cadenas de valor.	
3.1. Mejora de la financiación sostenible para integrar la biodiversidad en todos los sistemas agroalimentarios.	3.1.1. Prestar apoyo a los países en la movilización de recursos creando sinergias entre los mecanismos internacionales de financiación en relación con el clima.
	3.1.2. Determinar instrumentos financieros avanzados, planes y mecanismos e instrumentos normativos innovadores que incentiven las prácticas respetuosas con la biodiversidad en todos los sistemas agroalimentarios y medir sus efectos en los resultados socioeconómicos y en materia de biodiversidad.
	3.1.3. Colaborar con bancos multilaterales de desarrollo para elaborar instrumentos destinados a estimular las inversiones procedentes del sector privado y productos para productores rurales y para pequeñas y medianas empresas agroalimentarias.
3.2. Elaboración y optimización de los mercados, los flujos financieros y las cadenas de valor en aras de la sostenibilidad de la agricultura, la silvicultura, la pesca y la acuicultura.	3.2.1. Evaluar el estado de los sistemas de incentivos públicos y las subvenciones existentes destinadas a mejorar la biodiversidad y la sostenibilidad en todos los sistemas agroalimentarios.
	3.2.2. Examinar estrategias para reorientar las subvenciones hacia prácticas que contribuyan a resultados positivos en materia de biodiversidad.
	3.2.3. Determinar las oportunidades comerciales facilitando y mejorando el acceso a los mercados y creando productos de valor añadido.
	3.2.4. Colaborar con agentes del sector privado para crear productos agroalimentarios y promoverlos en mercados locales e internacionales, garantizando prácticas de comercio justo y una distribución equitativa de los beneficios.
	3.2.5. Establecer un mecanismo de donaciones de contrapartida que apoye a las empresas agroalimentarias respetuosas con la biodiversidad y determinar y priorizar aquellos proyectos con más posibilidades de obtener resultados socioeconómicos y en materia de biodiversidad positivos.
4. Creación de conocimientos: crear capacidad y promover el desarrollo para mejorar la aplicación, el seguimiento y la presentación de informes.	
4.1. Garantías con respecto al seguimiento de las metas nacionales establecidas en las EPANDB y la presentación de informes al respecto.	4.1.1. Medir los efectos de las prácticas agroalimentarias en la biodiversidad, en particular la forma en que contribuyen a la resiliencia, la seguridad alimentaria y la nutrición, manteniendo a la vez los servicios ecosistémicos.
	4.1.2. Favorecer la creación de capacidad y facilitar asistencia técnica específicas con respecto al seguimiento y los indicadores mediante la evaluación de los datos y las carencias de capacidad, la armonización de los indicadores nacionales con el marco de seguimiento del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, la elaboración de planes de estadísticas nacionales, la capacitación sobre metodologías para la formulación de indicadores y métodos de compilación y el diseño de instrumentos de recopilación de datos eficaces en función del costo.
	4.1.3. Prestar apoyo a los países en el seguimiento de sus metas nacionales en materia de biodiversidad y en la elaboración de sus informes nacionales séptimo y octavo.
4.2. Mejora de los conocimientos sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.	4.2.1. Elaborar y promover directrices relacionadas con la armonización de las políticas, las prácticas respetuosas con la biodiversidad, el seguimiento y la evaluación, las subvenciones, etc.
	4.2.2. Mantener el Centro de conocimientos sobre biodiversidad de la FAO y seguir perfeccionando mecanismos para la catalogación de herramientas e instrumentos a escala nacional en apoyo de la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.
	4.2.3. Prestar apoyo a la gestión de los conocimientos para fundamentar las políticas y la adopción de decisiones relacionadas con el sector agroalimentario y seguir la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.
	4.2.4. Prestar apoyo al intercambio de conocimientos y a la cooperación entre los países.



BENEFICIARIOS PREVISTOS, PAÍSES EN LOS QUE SE APLICARÁ Y DURACIÓN DEL PROYECTO

Beneficiarios previstos:

La iniciativa se centrará en 15 países, seleccionados sobre la base de criterios tales como su armonización con el Marco de programación por países de la FAO y su petición de apoyo para la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Las actividades se llevarán a cabo en los planos nacional, regional y mundial y contribuirán a resultados mundiales.

Países en los que se aplicará:

La aplicación de la iniciativa estará en consonancia con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y se centrará especialmente en los agricultores, los pastores, los habitantes de los bosques, los pescadores, los Pueblos Indígenas, las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes. Promoverá una implicación significativa de las partes interesadas, dirigiéndose a organizaciones no gubernamentales y del sector privado, así como a profesionales del ámbito normativo en todos los sectores agroalimentarios, en particular los sectores agrícola, ganadero, forestal, pesquero y acuícola.

Duración:

La iniciativa se aplicará durante un período de cinco años, de 2025 a 2030, abarcando

las fases séptima y octava de la presentación de informes nacionales y el calendario para la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

ASOCIACIONES

La iniciativa se fundamentará en las asociaciones y la colaboración con el Gobierno de Colombia, la Secretaría del CDB, asociados gubernamentales en los países destinatarios, organizaciones de agricultores o productores, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, institutos de investigación y centros de capacitación y otros asociados.

Diversas organizaciones de agricultores o productores y órganos técnicos y financieros han expresado su interés en colaborar con los gobiernos, los asociados y la FAO en sus esferas específicas de interés relacionadas con la conservación, la restauración y el uso sostenible de la biodiversidad.

AMPLIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La iniciativa se ha concebido para alcanzar resultados ampliables en esferas fundamentales de la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad, como el establecimiento de metas nacionales correspondientes a las metas del Marco Mundial de Biodiversidad relacionadas con los sistemas agroalimentarios,



PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA



ENTORNO PROPICIO

- ▶ Armonización de las políticas y los marcos para los sistemas agroalimentarios y la biodiversidad.
- ▶ Capacidad institucional para integrar la biodiversidad.



APLICACIÓN

- ▶ Promoción de buenas prácticas e innovaciones respetuosas con la biodiversidad.
- ▶ Prácticas y enfoques que promuevan la biodiversidad en todos los sistemas agroalimentarios.



FINANCIACIÓN

- ▶ Financiación sostenible para integrar la biodiversidad en todos los sistemas agroalimentarios.
- ▶ Movilización de recursos y colaboración con el sector privado.



CREACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- ▶ Seguimiento de las metas nacionales y presentación de informes al respecto.
- ▶ Conocimientos sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

la facilitación de una formulación de políticas coherentes a través de la colaboración con múltiples partes interesadas, el establecimiento de acuerdos institucionales para las políticas intersectoriales y la aplicación de prácticas respetuosas con la biodiversidad. La creación de capacidad será esencial para garantizar la sostenibilidad de estos resultados, promoviendo la implicación de las partes

interesadas y aumentando su capacidad para mantener las iniciativas del programa tras su finalización.

La iniciativa creará sinergias con otras iniciativas centradas en la agricultura sostenible, la biodiversidad y el cambio climático, aumentando a la vez sus efectos y la movilización de recursos.



CONTACTO

Para más información sobre la Iniciativa en apoyo de las EPANDB agrícolas, sírvase ponerse en contacto con:

Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB)

Unidad de Integración de la Biodiversidad de la FAO

Biodiversity@fao.org

Sitio web: fao.org/biodiversity/es

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Roma, Italia

Fotos de la portada y contraportada: © FAO/Felipe Rodríguez

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites.



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



COP16
COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



Algunos derechos reservados. Esta obra está
bajo una licencia de [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)